



“CRIMINALISTICA”

(Unidad IV)

“Pasión por educar”

Catedrático: Lic. Monica Elizabeth Culebro Gómez

Presenta: Nallely Cristel Méndez Osuna

Lic. En Derecho 8° “A”



LA PSICOLOGÍA FORENSE Y LAS DIFERENTES PSICOPATOLOGÍAS CRIMINALES

Dentro de la psicología forense existe el estudio de la psicopatología criminal. Y es que muchos de los delitos que se cometen parecen estar asociados a distintos trastornos de la personalidad. Eso sí, y valga la redundancia, esto no significa que padecer una enfermedad mental implique cometer un delito. De igual modo, tampoco todo delincuente tiene porqué padecer un trastorno mental.

En el ámbito de la psicología forense, la psicopatología es el estudio de las causas, síntomas, evolución y tratamiento de los trastornos mentales en relación a la conducta delictiva o criminal. A partir de la psicopatología forense, se determina la responsabilidad penal de un delito y/o la inimputabilidad. De esta forma, se puede esclarecer si un crimen se ha ejecutado desde un estado de enajenación o en plenas facultades mentales.

Partiendo de la perspectiva clínica y en relación a la psicología forense, los trastornos mentales más propensos a perpetrar un delito son aquellos que están relacionados con un alto grado de impulsividad. La psicología y el derecho encuentran su coincidencia en el hecho de que ambas disciplinas son ciencias humanas y sociales y en que comparten el objeto de intervención: la conducta de las personas. En palabras de Munné (1987), "son ciencias llamadas a entenderse como ciencias humanas del comportamiento y sociales".

En definitiva, podemos decir que la psicología forense es la denominación que ha recibido la vertiente aplicada de la psicología jurídica, entendiéndose que su función principal es la de ofrecer funciones de soporte a las administraciones de justicia. El principal requerimiento que se realiza al psicólogo forense es la elaboración de peritajes psicológicos, función que, como ya señaló Muñoz Sabaté (1980), abarca una gran cantidad de ámbitos específicos en el marco jurídico porque "el derecho es algo multidimensional y omnipresente. El caso más insospechado puede presentar algún problema de prueba susceptible de ser tratado con métodos psicológicos."

La necesidad de la intervención de los psicólogos como peritos en los diferentes procedimientos judiciales no es nueva, se viene planteando desde principios del siglo XX (Ibáñez y Avila, 1990), citándose como primeros antecedentes el testimonio de Albert von Schrenck-Notzing en un juicio celebrado en Munich en 1896, que informó sobre la influencia de la sugestión en numerosos testigos a causa de los efectos de lo publicado en la prensa sobre el caso de asesinato que se juzgaba; así como la publicación de la obra "On the Witness Stand" de Hugo Münsterberg en 1908 en la que defendía que con los conocimientos sobre percepción y memoria los psicólogos podían comprender mejor que los juristas la mente de los testigos. Münsterberg, propuso la utilización de un Test de Asociación de Palabras que ayudara a establecer la culpabilidad o no de los acusados, lo que le valió durísimos ataques de los juristas.

Aunque "la Psicología permite aportar medios de conocimiento, que el Tribunal no podría ignorar en su juicio sobre la credibilidad del testigo y que, por sí mismo no podría obtener en razón del carácter científico especializado de los mismos", de la Torre (1999, pg 13.)

¿Qué es la psicopatología? La **psicopatología**, dentro del campo de estudio de la psicología forense, se enfoca en des la investigación de las causas, síntomas, evolución y tratamiento de

los diferentes trastornos mentales en relación con una conducta delictiva o criminal. Un psicólogo forense es capaz de determinar qué responsabilidad penal puede derivarse de un delito e, incluso, si el acusado es inimputable, dado algún grado de plenitud de sus facultades mentales o si se encontraba en estado de enajenación.

Además de la psicología y la psiquiatría, existen otras ciencias que buscan explicar la diversidad de la personalidad humana en estos casos, por ejemplo la criminología, encargada de aportar herramientas suficientes para interpretar y prevenir un crimen.

Algunas psicopatologías ligadas con la conducta delictiva

Desde una perspectiva clínica, los trastornos psíquicos que tradicionalmente se asocian a la ejecución de un delito son aquellos que se caracterizan por un alto grado de impulsividad y pueden llevarnos a realizar actos que creíamos que seríamos incapaces de cometer, a estos se los conocen como **trastornos destructivos de la conducta**. Aquí algunos ejemplos:

- **Trastorno Antisocial**

Este tipo de desorden de la personalidad tiene como rasgo general la dificultad continua para que la persona se adapte a las diferentes normas sociales e, incluso, las hace tender al desprecio y a la violación de los derechos. De igual modo, la conducta de los individuos que sufren de este trastorno se asocia a la impulsividad, la deshonestidad, una inclinación por mitomanía, la irritabilidad, agresividad y la ausencia de remordimiento.

- **Trastorno Explosivo Intermitente**

Este trastorno se incluye dentro del grupo de control de los impulsos (donde destacan otras patologías como la piromanía o la cleptomanía) y se caracteriza por una excesiva irritabilidad y furia incontrolada. Los delitos que suelen estar ligados esta conducta se relacionan con la violación de la propiedad y la integridad física. La falta de control de los impulsos puede desencadenar episodios agresivos sin premeditación con posterior remordimiento.

- **Esquizofrenia Paranoide**

Es un tipo de psicosis que puede asociarse a actos delictivos. Sus características fundamentales son la pérdida de la realidad, la manía persecutoria y la suspicacia hacia el resto, lo que puede desencadenar, en muchos casos, un trastorno antisocial añadido.

- **Trastorno Límite de la Personalidad (TLP)**

Se trata de un comportamiento determinado por una fuerte inestabilidad emocional y por pensamientos polarizados que pueden dar lugar a relaciones caóticas e inestables. La impulsividad desproporcionada puede empujarlos a cometer diversos tipos de delitos, desde hurtos, conducción temerario o hasta tráfico de drogas, sin embargo, es común que los individuos que poseen este mal sean conscientes de la ilegalidad de sus actos.

- **Trastornos parafilicos**

Las parafilias se caracterizan por impulsos sexuales recurrentes e intensos, fantasías o comportamientos que implican objetos, personas o situaciones poco habituales. Estos trastornos incluyen: el voyeurismo, exhibicionismo, frotteurismo, masoquismo sexual, sadismo sexual, pedofilia, fetichismo y travestismo. Todos los trastornos parafilicos citados son

delito a excepción del fetichismo y el travestismo. De los demás trastornos sexuales, los que están caracterizados por una mayor crueldad son: el sadismo sexual y la pedofilia. El sadismo sexual es la excitación sexual derivada del sufrimiento psicológico o físico de otra persona que no ha dado su consentimiento. El trastorno de pedofilia es la excitación, fantasías o acto sexual con niños prepúberes. Los delitos descritos, en ocasiones, suelen llevar además al asesinato de sus víctimas.

Base a esto podemos encontrar que este tipo de psicopatologías conllevan a ciertas conductas delictivas o bien, ser propenso a estos daños.

EL CASO DE LUIS ALFREDO GARAVITO CUBILLOS

Un asesino serial conocido como "La Bestia", quien en la década de los 90 confesó haber matado a 172 niños por 59 municipios de Colombia, así como en zonas de Ecuador y Venezuela. Las autoridades lograron identificarlo como el autor de 140 asesinatos.

SUS PROBLEMAS EN LA INFANCIA Y SUS PRIMEROS CRÍMENES

Nacido el 25 de enero de 1957, el entorno de Luis Alfredo no fue sencillo en su infancia, debido a que era el mayor de siete hermanos y sufría el maltrato tanto físico como psicológico de su padre. A la par, el conflicto entre la guerrilla y el ejército obligaba a su familia a mudarse constantemente, siendo originario de Génova, Quindío uno de los 32 departamentos que forman parte de Colombia.

Creció siendo un niño introvertido como irritable, siendo la víctima de las burlas de sus compañeros y sin recibir nunca el apoyo de los profesores. Teniendo 10 años abandonó la escuela y a los 12 años comenzó el gran maltrato contra él al sufrir de abusos sexuales sistemáticos de un amigo de su padre.

Durante su confesión señaló que esto lo marcó ya que fue atacado durante la noche y al ser violado era golpeado como quemado. A pesar de que su familia seguía mudándose, las violaciones contra él no paraban al ser víctima de nuevos amigos o conocidos de su padre. Esto solo pudo terminar cuando fue corrido de su casa después de que fuera detenido a los 18 años por intentar abusar de un menor.

Para los 23 años fue diagnosticado con depresión, manteniendo su carácter violento y sin alguna estabilidad. En esta época se señala que cometió sus primeras violaciones a menores, al darse cuenta que era la única forma en que obtenía placer al sentir frustración por no sentir atracción por las mujeres.

A partir de 1980 ingresó a Alcohólicos Anónimos y a los 36 años cometió su primer asesinato. Tras estar en un bar observó a un niño con el cual se obsesionó. Al encontrarlo lo engañó para que lo siguiera a un bosque en donde comenzó a violarlo, los gritos del niño lo espantaron, por lo que sacó un cuchillo para matarlo, dando paso así a su método de asesinato.

SUS ASESINATOS Y SUS DISTINTAS CARAS

Después de cometer su primer asesinato, se volvió obsesionado con lo que había conseguido, intentó refugiarse en la biblia sin obtener resultados. Todas sus víctimas eran niños entre los seis a los 16 años, eran de escasos recursos por lo que podían ser engañados al ofrecerles dinero o dulces.

Elegía a sus víctimas en parques infantiles, plazas de mercado, barrios pobres, canchas deportivas y busca engañarlos para caminar junto a él hasta que estuvieran lo suficientemente solos como cansados para poder defenderse. Algunos de los cuerpos fueron encontrados con un nudo especial con el que los niños se terminaban por amarrar más si intentaban escapar. En las escenas del crimen se encontraron las mismas señas, estando los cuerpos degollados o mutilados, así como rastros de un whisky barato que afirmaba Garavito Cubillos le daba valor para cometer las acciones.

La captura no resultó sencilla debido a que aprendió a perfeccionar su método como por sus diferentes atuendos y sitios en los que cometió sus crímenes. Al respecto, se hizo pasar por vendedor ambulante, indigente, representante de fundaciones ficticias, así como de monje. Algunas personas lograban ya identificarlo como un posible criminal, por lo que recibió apodos como “El Loco”, “Conflicto”, “El Cura” y por su nombre ficticio, “Alfredo Salazar”.

Sus asesinatos comenzaron en 1993 y no terminaron hasta 1999 cuando fue capturado, su actividad solo se vio interrumpida a causa de una lesión en la pierna que sufrió en 1995. Esto le dejó un rengueo que sirvió para que las autoridades y testigos lo identificaran después. La situación llegó a su punto más alto cuando en junio de 1998 los cuerpos de tres niños de 9, 12 y 13 años fueron hallados sin vida en Génova, Quindío. Testigos señalaban que habían visto como los menores se iban con un adulto del parque central del municipio, en la escena del crimen se encontró el mismo método que en otros crímenes ubicados en zonas como Armenia, Tunja y Pereira.

Finalmente, el 22 de abril de 1999 el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía logró capturarlo en Villavicencio, ciudad del centro de Colombia, cuando intentó agredir sexualmente a un menor. Tras hacer el cruce de pruebas se le relacionó con el resto de crímenes, pero el mismo Luis Alfredo confesó sus crímenes durante sus testimonios. Relató como tenía anotado el nombre de cada una de sus víctimas, así como el recuerdo de algunos de sus crímenes y recortes de periódico donde se daba aviso de los asesinatos. A la par, detalló como cada muerte volvía a reconectarlo con lo sufrido en su infancia. Durante sus declaraciones vomitó en varias ocasiones y rezó por sus víctimas pidiendo perdón por sus actos.

“No sé por qué tomé esas determinaciones, de pronto es para que los niños no sufrieran y murieran más ligero, por eso”, confesó Garavito. “De pronto tenían una relación a lo que fue mi etapa de la niñez y de la adolescencia, tal vez por eso hice eso con esos niños”.

Después de ver el origen y los daños del porqué inician estas conductas en los criminales podemos concluir con que entendemos por psicopatología el estudio científico de las enfermedades mentales o trastornos psicológicos, y por criminal algo relativo al crimen. Por consiguiente, la psicopatología criminal es el estudio de los trastornos psicológicos que guardan relación con las conductas criminales o delitos voluntarios graves.

La psicopatología criminal estudia la relación existente entre el crimen y los trastornos psicológicos. Los trastornos psicológicos que más se suelen relacionar con el crimen son: el Negativista Desafiante, el Explosivo intermitente, el de Conducta, el de Personalidad Antisocial y algunas Parafilias. Sin embargo, el psicópata es considerado por la criminología como el actor de los crímenes más crueles y presenta unas características definitorias más allá del Trastorno de la Personalidad Antisocial, aunque en los manuales de psiquiatría no se diferencia.

BIBLIOGRAFIA

Antología UDS, Unidad IV, Tema 4.4

<https://cnnespanol.cnn.com/2021/11/01/luis-alfredo-garavito-la-bestia-violador-serial-colombia-libertad-orix/>

<https://www.lavanguardia.com/sucesos/20201106/49258512088/luis-alfredo-garavito-la-bestia-pederasta-asesino-en-serie-ninos-crimenes-colombia-las-caras-del-mal.html>